Outlook

PASOS EN NEON CTO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 19/09/2024 8:24
Para EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>

3 archivos adjuntos (728 KB)

1. Comunicación proceso liquidatorio ECA. (1).pdf; 2. Proyecto de acto administrativo de liquidación unilateral 643 2017.docx; 3. 3-2024-031266 Memorando radicacion en Argo.pdf;

Buen día estimado Guillermo.

Por favor corregir lo resaltado en amarillo y sustituir el archivo adjunto No.1 volver a enviar quedo atento.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 7:17
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: PASOS EN NEON CTO FAZNI GGC 643 IPSE 122 DE 2017

Cordial saludo Dr. Fredy.

De manera atenta le informo que se deben cumplir en NEON los siguientes pasos y cargar los documentos (anexos al presente correo) de la siguiente manera:

PASO 1043:
REQUIERE FIRMA DEL CONTRATISTA: Seleccionar NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE NO RESPUESTA DEL CONTRATISTA:
Seleccionar CUMPLIDO y cargar el archivo con nombre: 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.
REQUIERE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL? :
Seleccionar CUMPLIDO y anexar el archivo indicado con el nombre: 2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo.

1112 y 1115: No se cargan documentos, sigue al siguiente paso:

1121: RADICAR EN ARGO: En la hojita roja cargar el memorando denominado: memorando radicación argo.

Atentamente,

Cordialmente,

Edwin Guillermo Molina Cardona
Abogado - Contratista
Grupo de Supervision- Direccion de Energia Electrica DEE
egmolina@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA